

Quito, 25 de Abril del 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
ALMAROSELEC S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2018, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Ruiz de Castilla N31-09 y Murgeon (junto a Tc televisión), a las 13:00 horas, se reúnen todos los socios de la Compañía ALMAROSELEC S.A., preside la sesión el Sr. Juan Francisco Rosero, en calidad de Presidente de la Compañía y la Sra. Micaela Hidalgo Torres, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria la Sra. Micaela Hidalgo Torres.

Asisten a la Junta, el Ing. Juan Francisco Rosero Pérez, en calidad de accionista, al representar el 66.75% del capital suscrito y pagado de la compañía, la Sra. Carla Hidalgo Torres en su calidad de accionista, al representar el 33.25% restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

La Ing. Micaela Hidalgo, informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

El Gerente, indica a los accionistas presentes que se ha generado una perdida al final del ejercicio fiscal 2017 de USD 9.060,51 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se detalla además como se encuentra la situación financiera de la Compañía, contestándose también varias inquietudes de los presentes.

La Junta después de analizar los documentos referidos por el Gerente General y resolver las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Ing. Micaela Hidalgo., Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Ing. Micaela Hidalgo Torres, Gerente General de la Compañía ALMAROSELEC S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2017, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Ing. Micaela Hidalgo no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

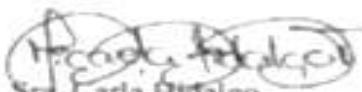
3. INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Micaela Hidalgo Torres, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la Compañía ALMAROSELEC S.A., el mismo que se da lectura a través de secretaria y pide que se adjunte al acta correspondiente.

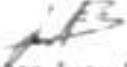
El presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaría el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 16:00 horas.



Sra. Carla Hidalgo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Ing. Rosendo Juan Francisco
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Ing. Carla Hidalgo
SECRETARIA
ACCIONISTA

